

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 793

Bogotá, D. C., miércoles, 29 de junio de 2022

EDICIÓN DE 7 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 44 DE 2022

(mayo 18)

LEGISLATURA 2021-2022

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

(PRESENCIAL)

TEMA:

ELECCIÓN SECRETARIA O SECRETARIO DE LA COMISIÓN SÉPTIMA DEL SENADO

Siendo las nueve y cincuenta y dos minutos de la mañana (09:52 A.M.) del día miércoles dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte y dos (2022), en Bogotá, D.C., actuando como Presidenta de la sesión, la Honorable Senadora NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF y como Vicepresidente, el Honorable Senador GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO y como Secretaria (E), la Dra. MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2022 – ACTA No. 44

PLATAFORMA YOUTUBE:

Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión

Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebgn5DEcTIA>

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA (PRESENCIAL)

**ELECCIÓN SECRETARIA O SECRETARIO DE LA
COMISIÓN SÉPTIMA DEL SENADO**

LEGISLATURA 2021-2022

SESIÓN PRESENCIAL

HORA: NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)

Por instrucciones de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF – Presidenta y H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO - Vicepresidente), el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria PRESENCIAL para el día **MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2022**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

Elección de Secretaria o Secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, para lo que resta del periodo legal 2018-2022, a propósito de la renuncia irrevocable del titular del mismo, Dr. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA, así:

- 3.1. Postulación de candidatos (as)
- 3.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.
- 3.3. Votación.
- 3.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por la Presidencia.

(SE ANEXA ACTA DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL, RECIBIDA VIA MAIL EN ESTA COMISIÓN, EL DÍA 10 DE MAYO DE 2022, A LAS 10:10 A.M., ENVIADA OPORTUNAMENTE A TODOS LOS H. SENADORES Y H. SENADORAS DE LA COMISIÓN SÉPTIMA DEL SENADO, A LOS CORREOS AQUÍ REGISTRADOS EL MISMO DÍA, 10 DE MAYO DE 2022, A LA 1:53 P.M. Y REENVIADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2022, A LAS 10:08 A.M.)

IV

Lo que propongan las Honorables Senadoras y los Honorables Senadores.

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

ORIGINAL FIRMADO
H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF

PRESIDENTA
COMISIÓN SÉPTIMA
H Senado de la República

ORIGINAL FIRMADO
H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA
H Senado de la República

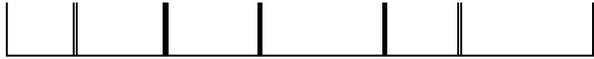
ORIGINAL FIRMADO
DRA. MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ
SECRETARIA (E)
COMISIÓN SÉPTIMA
H Senado de la República

Esta sesión, contó con la asistencia de los siguientes Honorables Senadores y Honorables Senadoras, así:

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE			
H. SENADO DE LA REPÚBLICA - LEGISLATURA 2021-2022			
REGISTRO DE ASISTENCIA			
TEMA SESIÓN: ELECCIÓN SECRETARIA O SECRETARIO DE LA COMISIÓN SÉPTIMA DEL SENADO			
ACTA No.	FECHA:	HORA:	
44	18.MAYO.22	INICIO: 09:52 A.M.	FIN: 10:56 A.M.

No.	NOMBRE H. SENADORA H. SENADOR	LLAMADO A LISTA (ASISTENCIA AL INICIO)	OBSERVACIONES (ASISTENCIA EN EL TRANCURSO)
		SI / NO	(EXCUSAS, PRESENCIALIDAD, CONECTIVIDAD, HORA DE REGISTRO, ETC.)
1	BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE (P.CONSERVADOR)	SI	PRESENCIAL
2	CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO (POLO)	SI	PRESENCIAL
3	CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO (CAMBIO RADICAL)	X	EXCUSA
4	FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER (LIBERAL)	SI	09:54 A.M. PRESENCIAL
5	HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL (CENTRO DEMOCRÁTICO)	SI	10:27 A.M. PRESENCIAL
6	LIZARAZO CUBILLOS AYDE (MIRA)	SI	PRESENCIAL
7	LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER (LA U)	SI	09:53 A.M. PRESENCIAL
8	MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO (CAMBIO RADICAL)	SI	PRESENCIAL
9	PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO (AICO)	SI	PRESENCIAL

10	POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO (ALIANZA VERDE)	X	EXCUSA
11	ROMERO SOTO MILLA PATRICIA (CENTRO DEMOCRÁTICO)	SI	PRESENCIAL
12	SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO (FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMÚN)	SI	10:44 A.M. PRESENCIAL
13	VELASCO OCAMPO GABRIEL (CENTRO DEMOCRÁTICO)	SI	PRESENCIAL
RESUMEN DEL LLAMADO A LISTA	CONTESTARON AL INICIO:	PRESENCIAL: 07	IMPEDIDOS: 00
			EXCUSA: 02
			DESCONECTADOS: 00
	LLEGARON EN EL TRANCURSO	PRESENCIAL: 04	TOTAL H. SENADORES Y H. SENADORAS ASISTENTES: 11
			ASÍ: VIRTUAL: 00 PRESENCIAL: 11



Las excusas fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia.

La Secretaría informó al Señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión, Legislatura 2021-2022, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado República, así:

PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Buenos días para todos, señora Secretaria nos ayuda por favor con el llamado a lista.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señora Presidenta, buenos días para todos, por instrucciones de la Presidencia me permito hacer el llamado a lista para la Sesión de hoy dieciocho (18) de mayo de 2022, según la Acta No. 44 así, siendo las nueve y cincuenta y dos (09:52 A.M.) de la mañana:

H.S. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE

PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: NADYA BLEL presente.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Presente.

H.S. CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO

H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: Muy buenos días a todas y todos, ALBERTO CASTILLA presente.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Presente.

H.S. CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, no se encuentra.

H.S. FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER, nos dice su equipo de trabajo que ya viene en camino.

H.S. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL

H.S. LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ

H.S. AYDEÉ CUBILLOS LIZARAZO: Buen día para todos, AYDEÉ LIZARAZO

presente.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Presente.

H.S. LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER, no se encuentra

H.S. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO

H.S. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO: Presente.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Presente.

H.S. PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO

H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: PALCHUCAN MANUEL BITERVO presente, buenos días.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Presente.

H.S. POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO, no se encuentra.

H.S. ROMERO SOTO MILLA PATRICIA

H.S. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO: Presente.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Presente.

H.S. SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO, también nos avisa su equipo de trabajo que viene en camino

H.S. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME

VICEPRESIDENTE, H.S. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME: Presente.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Señora Presidenta me permito informarle que tenemos la presencia de siete (07) Honorables Senadores.

PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Vamos a dar un receso de quince (15) minutos a la espera, ah ya llegó el Senador Ritter, Senador buenos días.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Con su venia señora Presidenta, me permito informar la asistencia del Honorable Senador LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER, si es tan amable Senador me contesta el llamado a lista siendo las nueve y cincuenta y tres (09:53 A.M.) de la mañana.

H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: Buenos días presente RITTER LÓPEZ.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Gracias Senador, también con su venia señora Presidenta me permito registrar la asistencia de la Senadora FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER a las nueve y cincuenta y cuatro (09:54 A.M.) de la mañana, Senadora me contesta el llamado a lista por favor.

H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: LAURA FORTICH presente señora Secretaria, un saludo cordial para todos y todas.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Presente muchas gracias, me permito informarle que contamos con la presencia de ocho (08) Honorables Senadores registrándose quórum decisorio.

PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Nueve (09) señora Secretaria por favor verifique.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Confirmando nueve (09) Honorables Senadores se encuentran presentes, con su venia, la Senadora BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE; el Senador CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO; la Senadora FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER; la Senadora LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ; el Senador MOTOA CARLOS FERNANDO; el Senador PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO; la Senadora ROMERO SOTO MILLA PATRICIA y el Senador GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, nueve (09) Honorables Senadores presentes, quórum decisorio Honorable Presidenta.

PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Gracias señora Secretaria, le agradezco que le dé lectura al Orden del Día para la Sesión de hoy.

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones de la Presidencia, me permito hacer la lectura del Orden del Día para la Sesión de hoy miércoles dieciocho (18) de mayo de 2022, así:

I.

Llamado a lista y verificación del quórum (ya se evacuó)

II.

Informes de la Mesa Directiva

III.

Elección de Secretaria o Secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, para lo que resta del periodo legal 2018-2022, a propósito de la renuncia irrevocable del titular del mismo, Doctor JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA, así:

3.1. Postulación de candidatos o Candidatas

3.2. Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora.

3.3. Votación.

3.4. Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por parte de la Presidencia.

El Acta de la Comisión de Acreditación Documental fue recibida como se manifestó el día de ayer vía mail en esta Comisión, el día diez (10) de mayo de 2022, a las diez y diez (10:10 A.M.) de la mañana, enviada oportunamente a todos los Honorables Senadores y Honorables Senadoras de la Comisión Séptima del Senado, a los correos aquí registrados el mismo día diez (10) de mayo de 2022, a la una y cincuenta y tres (01:53 P.M.), fue reenviada el día dieciséis (16) de mayo de 2022, a

las diez cero ocho (10:08 A.M.) y fue adjuntada ayer con el envío del Orden del Día diecisiete (17) de mayo de 2022, siendo las tres cincuenta y cuatro (03:54 P.M.).

IV.

Lo que propongan los Honorables Senadores y Honorables Senadoras

Ha sido leído el Orden del Día señora Presidenta.

PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: En consideración el Orden del Día, se abre la discusión, ¿lo aprueba la Comisión?

SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por votación ordinaria ha sido aprobado el Orden del Día, con los mismos nueve (09) Honorables Senadores presentes al momento del llamado a lista señora Presidenta.

PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senador CARLOS FERNANDO MOTOA tiene el uso de la palabra.

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Presidenta muchas gracias, voy a tratar de ser muy concreto; se ha citado a esta Comisión el día hoy para la elección del Secretario de esta Célula Legislativa. Yo quería tener claridad en dos temas legales y uno procedimental, que lo veo más como un tema de conveniencia y deber ser que de soporte constitucional legal y lo digo con claridad, la primera inquietud si la Secretaría puede certificar ella o por intermedio de la Secretaría General del Senado, si las hojas de vida de los distintos candidatos que se han inscrito, que han por supuesto hecho todo el trámite ante la Comisión de Acreditación fueron debidamente publicadas; es la primera inquietud de tipo legal y, lo segundo, decirle a la Secretaría y a la Senadora MILLA, al Senador RITTER LÓPEZ, AYDEÉ LIZARAZO, la Senadora LAURA FORTICH, el Senador BITERVO, el Senador CASTILLA y a usted Presidente y por supuesto el Vicepresidente GABRIEL VELASCO, cómo interpretan el Artículo 138 de la Ley 5ª, que me permito leer para conocimiento de todos, habla sobre la citación precisamente de elecciones, toda fecha de elección de funcionarios de miembros de comisiones o para decisiones acerca de proyectos en días distintos a los indicados en este Reglamento, eso me genera algo duda, en días distintos a los indicados en este Reglamento, deberán ser fijada con tres (03) días de antelación, al aprobarse o comunicarse la citación deberá señalarse el cargo a proveedor el candidato o candidata nominados a las Comisiones a integrarse y los proyectos que será objeto de votación, además de la hora en que se llevará a cabo... a que se llevará a efecto. Ese artículo no sé si se está cumpliendo en la citación que se ha convocado para el día de hoy y un tema que me parece relevante, lo he mencionado con algunos integrantes de la Comisión Séptima, es que a mí sí me parece que por transparencia, veo mucho aspirante a ser Secretario de la Comisión, que por alguna razón tal vez por los años que llevo en el Congreso pues tengo cercanía con ellos, tengo conocimiento, sé de su trayectoria, incluso lo decía ahora el Médico del Senado se ha inscrito para ser una opción como Secretario de esta Comisión, lleva cerca de 10 años en el Senado, me parece importante no sé qué que considera la Mesa Directiva, que en aras de ese principio de transparencia pues podamos por qué no, escuchar a los diferentes aspirantes a esta elección que aspiran a ser o a representar la Secretaría de la Comisión Séptima, me parece que es adecuado se ha hecho en otro escenarios, insisto no hay norma que nos obliga a ello, pero me parecería importante tener esa posibilidad de escuchar a cada uno su trayectoria, de su formación académica, sus logros en materia profesional, cómo ha sido esa relación de verdad con el Congreso, con la Comisión Séptima, con los temas de la Comisión Séptima, con la interpretación de la de la Ley Orgánica la Ley 5ª del Congreso, temas que me parece importantes. Simplemente quería hacer esas tres reflexiones, una de tipo legal, si se viene cumpliendo por parte de esta Comisión con lo que considero debe ser analizado para

<p>la elección y si los colegas consideran que debemos escuchar a los demás integrantes y si no, pues procedemos a la elección como lo determine la Mesa Directiva, muchas gracias Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Gracias Senador, señora Secretaria le agradezco que se refiera al primer interrogante o al primer planteamiento que hizo el Senador CARLOS FERNANDO MOTOA, relacionado con el informe de la Comisión de Acreditación.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señora Presidenta, de acuerdo a las interrogantes que manifiesta el Senador Motoa, me permito manifestar que esta Comisión como lo he manifestado en el día de hoy a la lectura del Orden del Día como se leyó el día de ayer y como fue enviada la respectiva Acta de la Comisión de Acreditación Documental, que por competencia le corresponde hacer todo el proceso de convocatoria para finalmente terminar en esta Acta que debe asumir la Comisión y presentarla en el momento de la elección de Secretario, me permito con su venia señora Presidenta leer algunos apartes de la del Acta que dice así y que también fue leída el día de ayer, dice:</p> <p style="text-align: center;">COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL. INFORME A LA PLENARIA DEL SENADO COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL. PROCESO DE ELECCIÓN SECRETARIA COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE.</p> <p>Los suscritos miembros de la Comisión de Acreditación Documental del Senado de la República, reunidos en Sesión a través de la plataforma Zoom el día nueve (09) de mayo 2022 y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Leyes 5ª y 3ª de 1992, procedieron con la revisión de las hojas de vida, resalto nuevamente, procedieron con la revisión de las hojas de vida presentadas por los aspirantes dentro de la convocatoria pública que hiciera el Presidente de la Corporación Doctor JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ los días veintinueve (29) de abril al tres (03) de mayo de 2022, para proveer el cargo de Secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, por el periodo restante a propósito de la renuncia irrevocable presentada por el titular de ese cargo Doctor JESÚS MARIA ESPAÑA VERGARA.</p> <p>Tengo un documento que también reposa en la página donde aparece la convocatoria, si la señora Presidenta y la Mesa me autoriza y le doy la lectura para aclarar un poco más las inquietudes, el oficio dice:</p> <p>28 de abril de 2022, Bogotá Distrito Capital</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA PÚBLICA</p> <p>El Presidente del Senado de la República, Honorable Senador JUAN DIEGO</p>	<p>GÓMEZ JIMÉNEZ, actuando de conformidad con la Constitución y la Ley, en especial los Artículos 153, 172 Constitucionales y numeral cuarto del 43 y Artículo 60 de la Ley 5ª de 1992 y el Artículo 11 de la Ley 3ª de 1992, convoca a todos a los aspirantes a proveer el cargo de Secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, para que a partir de las once (11:00 A.M.) del día viernes veintinueve (29) de abril de 2022, lunes dos (02), martes tres (03) de mayo de 2022 y hasta las cinco (05:00 P.M.) de este último día, radiquen por escrito su intención de participar en esta convocatoria adjuntando la hoja de vida y los respectivos soportes, conforme a los requisitos establecidos en el Artículo 46 de la Ley 5ª de 1992 y el Artículo 172 de la Constitución Política, está un resultado entre paréntesis y comillas que dice lo siguiente: ("para ser elegido Senador se requiere ser colombiano de nacimiento, ciudadano en ejercicio y tener más de 30 años de edad en la fecha de la elección"), cierra el resaltado comillas y paréntesis, continúa, y los documentos que a continuación se relacionan, es los mismos que están relacionados en el Acta, procedo a leerlos:</p> <p>FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y CERTIFICADO DE VIGENCIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN NINGUNA INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA OCUPAR EL CARGO A PROVEER SEÑALADOS EN ESTA CONVOCATORIA. MANIFESTACIÓN EXPRESA Y EXPLÍCITA DEL CARGO AL QUE ASPIRA.</p> <p>En consideración a la situación de pandemia por el covid-19, se ha dispuesto que los documentos deben ser radicados de manera electrónica a través del correo leyes@senado.gov.co a partir de las once (11:00 A.M.) del día viernes veintinueve (29) de abril de 2022, lunes dos (02) y martes tres (03) de mayo de 2022 y hasta las cinco (05:00 P.M.) de este último día.</p> <p>Las hojas de vida radicadas y demás comunicaciones serán publicadas en la página web www.senado.gov.co, para mayor información adjuntan un celular que es el 3186295805, estoy dándole lectura total a la convocatoria.</p> <p>Las hojas de vida que no cuenten con los respectivos soportes legibles y debidamente escaneados en PDF, acreditan que acreditan las calidades exigidas no serán tenidas en cuenta para su respectivo estudio por parte de la Comisión de Acreditación Documental, así como aquellas radicadas de manera extemporánea respecto de las fechas y hora aquí establecidas.</p> <p>Dentro de este documento señora Presidenta, Honorables Senadores hay un cronograma dispuesto para el proceso de convocatoria que es el siguiente:</p> <p>Apertura, viernes veintiuno (21) de abril 2022 a partir de las once (11:00 A.M.) Cierre de inscripciones, martes tres (03) de mayo de 2022 a las cinco (05:00 P.M.) Publicación lista de inscritos, miércoles cuatro (04) de mayo a partir de las diez (10:00 A.M.)</p>
<p>Entrega de documentos a Comisión de Acreditación, miércoles cuatro (04) de mayo a partir de las cuatro (04:00 P.M.)</p> <p>Publicación lista de admitidos, viernes seis (06) de mayo de 2022 a partir de las diez (10:00 A.M.)</p> <p>Reclamaciones, viernes seis (06) de mayo a partir de las tres (03:00 P.M.), hasta el sábado cero siete (07) de mayo de 2022 a las tres (03:00 P.M.)</p> <p>Respuesta a reclamaciones, lunes nueve (09) de mayo de 2022 a partir de las diez (10:00 A.M.)</p> <p>Informe, entrega de informe Comisión de Acreditación Documental, lunes nueve (09) de mayo de 2022 a partir de las cuatro (04:00 P.M.)</p> <p>Citación para elección, martes diez (10) de mayo de 2022 en los términos que señala la Constitución y la Ley, Artículo 135 Constitucional, Artículo 138 Ley 5ª de 1992.</p> <p>Elección miércoles once (11) de mayo de 2022 en la hora fecha y lugar que establezca la Presidencia de la Comisión Séptima Constitucional Permanente.</p> <p>Firma: JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ Presidente GREGORIO ELJACH PACHECO Secretario</p> <p>Adjuntan un listado de inscritos a la convocatoria y hay una constancia en Secretaría y me permito con su venia señora Presidenta darle lectura, dice:</p> <p style="text-align: center;">CONSTANCIA SECRETARIAL</p> <p>El suscrito Secretario General del Senado de la República, actuando de conformidad con lo señalado en el cronograma dispuesto de la convocatoria pública, los días veintinueve (29) de abril al cero tres (03) de mayo del 2022, me permito publicar el listado de inscritos a ocupar el cargo de Secretario de la Comisión Séptima Constitucional del Senado de la República. Viene un cuadro con numeración, el nombre, cédula de ciudadanía, fecha de radicación que se lo podemos si usted lo autoriza enviar a todos los Honorables Senadores, simplemente leo los nombres:</p> <p>DIANA SEYDAT NOVOA MONTOYA JUAN GUILLERMO BELTRÁN AMORTEGUI LUCIO MUÑOZ MENESES JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ EDGAR FABIO GARCÍA CASTAÑEDA CECILIA EUGENIA ROSANÍA ARTEAGA NÉSTOR EDUARDO IMBETT ERASMO</p>	<p>MARÍA CRISTINA ROSADO SARABIA HERIBERTO ARRECHEA BANGUERA ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ MONTOYA CAROLINA SUÁREZ ESPEJO y RODRIGO BOTERO MORENO</p> <p>Para un total de doce (12) inscritos. Firma el Doctor GREGORIO ELJACH.</p> <p>Esto está previo al Acta que se leyó si usted lo autoriza le hago la lectura completa del Acta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senador.</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: No, qué pena Presidenta, es que no quiero ni mucho menos es la intención dilatar o prolongar esta Sesión tan importante, Secretaría en su, en su revisión de documentación y la etapa del proceso que se ha venido siguiendo para elección de Secretario de Comisión Séptima, pues vuelvo a preguntar, si se han publicado las hojas de vida, es simplemente esa inquietud.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senador yo le respondo, nosotros nos seguimos de la información que nos manda la Comisión de Acreditación, fue una Acta que se compartió por parte de la Secretaría de esta Comisión la semana pasada, ayer se reenvió nuevamente a sus correos, se le dio de lectura en la Comisión que se hizo ayer y pues nosotros nos estamos siguiendo de la información, de la evaluación que ellos hicieron de los documentos de todos los candidatos que se postularon.</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Entiendo.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Esa Acta la tiene usted en su correo, se reenvió como le decía el día diez (10) de mayo ayer, señora Secretaria me certifica, se reenvió y se le dio lectura a todo, digámoslo así a toda el Acta de la Comisión de Acreditación Documental.</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Presidenta perdón, precisamente por de la lectura del Acta que fue enviado a los correos como usted menciona Presidenta, me sigue quedando la inquietud si se publicaron las hojas de vida de los aspirantes a este cargo de elección de Secretario de Comisión Séptima, es simplemente esa inquietud y cómo interpretan el Artículo 138, si se hizo la citación con tres (03) días de anticipación como lo establece la Ley 5ª, si ese requisito ya está superado o si al fijar ayer o citar ayer para hoy, no se cumple con ese requisito de los tres (03) días previos para la convocatoria de elección de Secretario, simplemente para tener claridad en ese tema procedimental.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senador vea, el cronograma que dispuso se dispuso por parte del Presidente del Senado, estableció que a partir del once (11) de mayo en la hora y fecha y el lugar que estableciera el Presidente de la Comisión Séptima Constitucional, se podría llamar y hacer la citación, precisamente nosotros desde la semana pasada en la Comisión que hicimos el día miércoles, compartimos el Informe de Acreditación y en el día de ayer citamos precisamente con base a este cronograma dispuesto por la Presidencia de Senado y el Secretario General del Senado, la postula... la citación para elección de Secretarios, este oficio o esta convocatoria pública está publicada, ustedes la deben</p>

<p>conocer porque la tienen en sus correos y ahí está establecido el cronograma, precisamente con base a ese Artículo y estableciendo que ellos en ese cronograma nos decían que a partir del miércoles once (11) de mayo, por eso se hizo la citación y se convocó el día de ayer para la Sesión de hoy.</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senador.</p> <p>H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: Ustedes interpretan el Reglamento, yo simplemente pues dejo como estas constancias para evitar cualquier posibilidad de un debate en torno a esta citación, tengo otro concepto de lo que significa la citación para elección y la fijación tres (03) días antes de la misma, pero repito por la amistad y la trayectoria de su señoría e igualmente del Senador Gabriel Velasco, pues aceptaría la interpretación que le dan a esa norma, pero sí quería dejar en esta Sesión, la constancia sobre mi criterio jurídico en lo que debe ser la elección previa y citación a una convocatoria de elección de dignatarios o de Secretarios, gracias.</p> <p>VICEPRESIDENTE, H.S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: Senador Carlos Fernando, no, y aquí nos están informando y está el link donde están publicadas las hojas de vida y díganos de la interpretación que le damos, es que la semana pasada en la sesión de la Comisión Séptima se leyó el Acta que surgía o que esgrimía el Comité de Acreditación, para que todos pudieran revisar las hojas de vida, porque se iba a generar en la siguiente semana la posterior votación al mismo o sea díganos se hicieron anuncios desde la semana pasada para que todos revisáramos y ayer se hizo la convocatoria para la... ayer se citó sí, sí díganos que lo que interpretamos nosotros es que era cumplir con el principio de publicidad que se anunció en la Sesión de la semana pasada.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: ¿Algún otro Senador o Senadora desea intervenir?, Senador JESÚS ALBERTO.</p> <p>H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: Gracias señora Presidenta, solo para plantear como pues una inquietud, me hubiera gustado que en este procedimiento que está normado, que se establece que ante la vacancia absoluta pues hay que proceder de acuerdo a la norma, faltan dos meses para terminar el período de esta Mesa Directiva, el veinte (20) de julio cuando se instale el Congreso y la Comisión Séptima deberá también elegir su Mesa Directiva y ello incluye volver a escoger el Secretario o Secretaria, faltando dos meses y con el buen desempeño de la doctora María Teresa, que ha estado encargada de la función, hubiera sido muy pertinente mantener el cargo de la Secretaría con su asignación salarial inclusive, con su asignación salarial como Secretario que yo creo que tiene derechos adquiridos al cumplir funciones y debería recibir el salario como Secretaria, a mí me hubiera gustado evitarnos esta parte, esta etapa del proceso permitirle al nuevo Congreso que escoger su Secretario su Secretaria y poder mantener el cargo como reconocimiento también a la labor que ha hecho este equipo de trabajo que ha acompañado durante largo período la gestión del Secretario Jesús María España, de manera que lo que yo solicito es si existiera la posibilidad habiendo agotado parte del proceso para la escogencia de Secretaria, eso fuera pertinente, fuera pertinente revisar si pudiéramos permitirle al nuevo Congreso escoger con tranquilidad durante el tiempo que le corresponde el de la Mesa Directiva, su Secretario o Secretaria y pudiéramos nosotros contar durante estos dos meses básicamente que es lo que queda de trabajo en la Secretaría, con las funciones de la Doctora María Teresa y repito con la plena garantía de todos sus derechos, incluyendo el salario correspondiente como Secretaria, muchas gracias señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Gracias Senador, frente a lo que usted plantea yo creo que el sentir de esta Comisión es el mismo, más aún</p>	<p>cuando sabemos que se han presentado candidatos y candidatas que cumplen, que han trabajado en este Congreso, que tienen excelentes perfiles, que tienen excelentes hojas de vida, que como bien lo señalaba el Senador Carlos Fernando Mota, muchos son amigos, han sido colegas, han compartido con nosotros a lo largo de los años de esta Comisión y yo creo que todos reconocemos la labor que ha desempeñado la Doctora María Teresa como Subsecretaría y ahora como Secretaria encargada, no solamente ella, sino todo el equipo de la Comisión que han sido un apoyo constante para cada uno de nosotros, sin embargo Senador quiero compartir con usted y con todos los miembros de esta Comisión, que el Artículo 49 de la Ley 3ª del 92 establece y hace mención acerca de las vacancias y yo voy a leerlo para que todos lo tengamos claro y sepamos, el Artículo 49 de la Ley 3ª del 92 señala que las faltas absolutas del Secretario se suplen con una nueva elección en el menor tiempo posible, ¿Ley 5ª o Ley 3ª?, perdón Ley 5ª del 92, Artículo 49, las faltas absolutas del Secretario se suplen con una nueva elección en el menor tiempo posible, estando en receso la corporación, que así lo hicimos, será encargado el Subsecretario o funcionario que siga en jerarquía, este mismo le reemplazará en caso de falta temporal, el Subsecretario será elegido por la respectiva Cámara para el período constitucional y continúa.</p> <p>Es por esto que la Mesa Directiva una vez consultado con la Secretaría General de Senado, pues se inició todo el proceso de convocatoria para no incurrir precisamente en una violación del Artículo 49 que ya pues que ya leímos en esta Comisión y que nos, de cierta forma nos obliga a hacer la elección y selección del Secretario ante una falta definitiva y absoluta del Secretario, es por eso Senador que se inició ese proceso de convocatoria, pero creo que es el sentir de todos que y nos duele a todos que las cosas se hayan dado de esa forma, pero tenemos que hacer cumplir la norma.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Con su venia señora Presidenta, me permito hacer el registro del Honorable Senador HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL, siendo las diez veintisiete (10:27 A.M.) de la mañana, me contesta el llamado a lista Senador Honorio por favor, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO.</p> <p>H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: Presente.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Me contesta el llamado a lista, presente sí señor muchas gracias.</p> <p>H.S. HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO: Presente, presente.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Me permito informarle señora Presidenta, que al momento se registra la presencia de diez (10) Honorables Senadores.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Bueno, si algún otro Senador desea intervenir o continuamos con el Orden del Día.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Siguiente punto del Orden del Día, Informes de la Mesa Directiva.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Por parte de la Mesa Directiva, no sé Senador Gabriel si usted tiene algo que informar, en este momento pues la Mesa no tiene nada más que informar.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Continuando con el Orden del Día, punto 3, elección de Secretaria o Secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República para lo que resta del período legal 2018-2022, a propósito de la renuncia irrevocable del titular del mismo</p>
<p>Doctor Jesús María España Vergara, así:</p> <p>3.1 Postulación de Candidatos y Candidatas</p> <p>3.2 Declaratoria del cierre de postulaciones y designación de Comisión Escrutadora</p> <p>3.3 Votación</p> <p>3.4 Escrutinio y declaratoria de elección. Toma de juramento por parte de la Presidencia.</p> <p>Ha sido leído el tercer punto del Orden del Día señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Hay Senadores que nos están pidiendo que les demos cinco (05) minutos, vamos a dar un receso señora Secretaria de diez (10) minutos.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Por instrucciones de la señora Presidenta se decreta un receso de diez (10) minutos, a partir de las diez y veintitrés (10:23 A.M.) de la mañana.</p> <p>RECESO</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Bueno, vamos a retomar la Sesión del día de hoy después de este receso señora Secretaria.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señora Presidenta, cerrándose este receso de diez (10) minutos siendo las diez y treinta y uno (10:31 A.M.) de la mañana, se continúa con el Orden del Día donde se quedó, tercer punto elección de Secretaria o Secretario de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República para lo que resta del período legal 2018-2022, procede señora Presidenta el 3.1 postulación de Candidatos y Candidatas.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Se abren las postulaciones para suplir la vacancia definitiva del Secretario o Secretaria de la Comisión Séptima de Senado.</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senadora AYDEÉ LIZARAZO tiene el uso de la palabra.</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Gracias Presidenta, no, quisiera a manera de información, cuando dice se abren las postulaciones no se supone que están postuladas las personas que en su momento oportuno presentaron su hoja de vida a iniciativa, a mutuo propio y que fueron avaladas precisamente previa información que ya hemos recibido por parte de la Mesa Directiva, pregunto, directamente no están ellos ya postulados con todo su derecho o hay necesidad de volverlo a hacer.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Si Senadora, es por si usted o algún otro Senador, Senador o Senadora quiere postular así como hemos hecho de esa lista algún alguno de los candidatos o candidatas, simplemente es de esa lista si alguno quiere hacer mención de los candidatos que así se presentaron, de su experiencia, de su hoja de vida, del conocimiento, de su trayectoria, es algo que siempre hemos hecho en esta Comisión y que se hace también en las Plenarias de Senado y por eso se da este momento para ustedes los Senadores y Senadoras si quieren hacer mención a alguno de ellos.</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Presidenta.</p>	<p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senadora.</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Gracias, así las cosas, Presidente pues ya es de público conocimiento el nombre de cada uno de las personas que inscribieron su nombre, sus hojas de vida, entonces yo quiero postular el nombre de Carolina Suárez, Carolina Suárez, la Doctora Carolina Suárez Espejo, pues es una persona que ha venido laborando en el Congreso de la República, ya allí estará su hoja de vida y demás y que hoy se encuentra aquí en la Comisión Séptima.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: ¿Algún otro Senador o Senadora?, Senadora MILLA.</p> <p>H.S. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO: Gracias Presidente, la verdad resaltar las personas que se inscribieron para este cargo, personas muy valiosas, entre las cuales tengo varios amigos, ojalá fueran como tres o cuatro espacios para que todos pudieran ocuparlos, yo tuve la misma inquietud que tuvo el Senador Mota en cuanto a la convocatoria y fui personalmente a preguntarlo a la Secretaría General del Senado donde me dieron la claridad, pero en vista de que fueron ya publicadas las hojas de vida de las personas que aspiran a este cargo, voy a postular a la Abogada Diana Novoa, conocida por su trayectoria en la coordinación de Recursos Humanos, una Abogada de la Universidad Libre y tiene pues toda la experiencia en este tema, gracias.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: ¿Algún otro Senador o Senadora desea hacer alguna postulación?, si ningún otro desea intervenir vamos a cerrar las postulaciones, vamos a declarar el cierre las postulaciones y vamos a designar la Comisión Escrutadora, se designa a la Senadora LAURA FORTICH y a la Senadora AYDEÉ LIZARAZO como miembros de la Comisión Escrutadora, también designamos al Senador MANUEL BITERVO como miembro de la Comisión Escrutadora, las dos Senadoras y el Senador Manuel. Pedirle a los Senadores Escrutadores que se hagan presentes aquí, la Senadora Laura, la Senadora Aydeé y el Senador Manuel; en cada uno de sus asientos encontrarán un papelito para que cada uno escriba el nombre.</p> <p>Se abre la votación, señora Secretaria por favor llame a lista para que cada Senador y Senadora incluya su voto aquí en la super urna de la Comisión Séptima.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señora Presidenta, de acuerdo al tercer punto del Orden del Día, votación, me permito hacer es llamado a lista para que se depositan los votos respectivos, así:</p> <p>H.S. BLEL SCAFF NADYA GEORGETTE</p> <p>H.S. CASTILLO SALAZAR JESÚS ALBERTO</p> <p>SENADOR CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, no ha llegado</p> <p>H.S. FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTHER</p> <p>H.S. HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL</p> <p>H.S. LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ</p> <p>H.S. LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER</p> <p>H.S. MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO</p> <p>H.S. PACHULCAN CHINGAL MANUEL BITERVO</p> <p>H.S. POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO, no se encuentra</p>

<p>H.S. ROMERO SOTO MILA PATRICIA</p> <p>H.S. SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO, no se encuentra</p> <p>H.S. VELASCO OCAMPO GABRIEL JAIME</p> <p>Señora Presidenta, me permito informar que han sido recogidos los votos de diez (10) Honorables Senadores presentes al momento de este llamado a lista.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Se cierra la votación y se inicia el escrutinio por parte de la Comisión Escrutadora.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Con su venia señora Presidenta, entonces estamos en el tercer punto del Orden del Día:</p> <p>3.4. Escrutinio y declaratoria de elección, toma de juramento por parte de la Presidencia.</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Señora Presidente, ya tenemos el escrutinio.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senadora continúe por favor.</p> <p>H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Para informarle a la Mesa Directiva, a los Honorables Senadores de la Comisión Séptima y a todos los asistentes que efectivamente había diez (10) votos depositados en la urna y de la siguiente forma:</p> <p>Un (01) voto por JAVIER MAURICIO DELGADO</p> <p>Un (01) voto por el Doctor LUCIO</p> <p>Un (01) voto por CAROLINA SUÁREZ y</p> <p>Siete (07) votos por DIANA NOVOA</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Señora Secretaria nos certifica por lo tanto lo que ya ha anunciado la Comisión Escrutadora, para que así también repose en el Acta.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señora Presidenta, regáleme dos minutos Senadora por favor para entregarle el resultado final.</p> <p>Señora Presidenta esta Secretaría se permite dejar constancia para el Acta que la votación dio los siguientes resultados, votos para los candidatos fueron: para la Doctora DIANA SEYDAT NOVOA MONTOYA siete (07) votos; para el Doctor LUCIO MUÑOZ MENESES un (01) voto; para el Doctor JAVIER MAURICIO DELGADO un (01) voto; para la Doctora CAROLINA SUÁREZ ESPEJO un (01) voto, total diez (10) votos, igual al número de Honorables Senadores presentes y votantes en esta Sesión, votos en blanco cero (0), votos nulos cero (0), total diez (10) votos señora Senadora, Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Gracias Secretaria, le pregunto a la Comisión, si declara elegida como Secretaria de la Comisión Séptima Senado a la Doctora DIANA NOVOA.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si lo declara, señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Bueno vamos a proceder a tomarle el juramento a la Doctora Diana.</p>	<p>Invocando la protección de Dios, invocando la protección de Dios, ¿juráis sostener defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes de este cargo?</p> <p>DOCTORA DIANA SEYDAT NOVOA MONTOYA: Si juro, sí juro.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que Él y ellos os demanden.</p> <p>DOCTORA DIANA SEYDAT NOVOA MONTOYA: Gracias.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Felicitaciones.</p> <p>DOCTORA DIANA SEYDAT NOVOA MONTOYA: Honorables Senadores y Senadoras, muchísimas gracias por este voto de confianza, espero dar la talla de esta gran Comisión que tiene como fundamento los derechos fundamentales de los colombianos, muchísimas gracias y espero estar al servicio de ustedes y bueno aquí estoy les pasaré el teléfono y todos mis contactos, muchísimas gracias.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Bueno, señora Secretaria Doctora María Teresa, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señora Presidenta, entonces el último punto ya para entregar el cargo a la Doctora Diana Novoa, es el cuarto, lo que propongan los Honorables Senadores y Senadoras.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Senadora Victoria bienvenida, por favor señora Secretaria nos registra la presencia de la Senadora Victoria a la Comisión.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Si señora Presidenta, me permito hacer el registro de la Honorable Senadora SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO a las diez y cuarenta y cuatro (10:44 A.M.) de la mañana, si me contesta el llamado a lista por favor.</p> <p>H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Si buenos días y presente señora Secretaria, Presidenta pido excusas porque en el día de hoy estamos en varias actividades de la Comisión Legal Afro, en conmemoración de los 171 años de abolición legal de la esclavitud en nuestro país y pues en conmemoración a esto está también el Día de la Afrocolombianidad que es para el sábado, pero que justamente en el día de hoy tuvimos un Foro en las horas de la mañana a primera hora desde las siete y media, ocho de la mañana y luego tuvimos, está aquí una feria ahí en el hall de este edificio o sea del Edificio Nuevo del Congreso, donde estamos invitando por supuesto a que todos los visitantes y las visitantes, igualmente los Congresistas pasen por allí a observar y también a adquirir los productos de comunidades y pueblos afros, repito que están allí en el hall del Congreso de este del Edificio Nuevo y bueno estas carreras me habían tenido un poco ausente, así que lamento no haber estado en este momento de la elección, aunque me permito dejar constancia, que yo consideraba que no era necesario hacer este proceso, entiendo pues la circunstancia por supuesto que un apoyo con María Teresa que ha hecho una excelente labor y que considero de verdad pues merecía estar allí hasta final del periodo y que fuera el nuevo Congreso quien pudiera elegir el nuevo o la nueva Secretaria, no obstante, pues por supuesto que acojo la decisión que ha tomado la Comisión y saludo a la Doctora Diana por esa asignación y por este cargo y por supuesto que mientras estemos aquí nosotros y nosotras y mi paso particular, estaremos a toda su disposición y también sabemos que vamos a contar con todo su apoyo como lo hemos hecho en el pasado con el Doctor España, a quien además aprovecho este momento si usted me permite Presidenta, para hacerle un reconocimiento al Doctor España por la labor que cumplió en esta Comisión, yo sé que llevaba muchísimos</p>
<p>años pero este en estos cuatro años, casi cuatro años en que nos acompañó, por lo menos en mi caso personal yo estoy absolutamente agradecida, viendo siempre su compromiso, su diligencia y su disposición en el trabajo de la Comisión y bueno eso nos permitió también sacar adelante varias iniciativas, eso quería expresarle y de nuevo María Teresa un abrazo y a la nueva Secretaria una bienvenida, gracias.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Gracias Senadora por esa invitación, sé que muchos de nuestros colegas también se acercarán a la FERIA, esa misma preocupación que usted manifiesta la presentó el Senador JESÚS ALBERTO CASTILLA y como usted no estaba pues le respondimos que atendiendo los postulados de la Ley 5ª, la Mesa Directiva debería seleccionar ante una vacancia definitiva del Secretario de la Comisión, debía hacer ese proceso de selección para suplir esta vacancia que en este caso lastimosamente fue una vacancia definitiva, por eso desde la Mesa Directiva y con el acompañamiento de la Secretaría General de Senado se hizo toda la convocatoria y el trámite para la elección del Secretario.</p> <p>Yo también quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerle a la Doctora María Teresa todo su apoyo, todo su acompañamiento, a todo el equipo de la Secretaria que también estuvo apoyándola, precisamente acompañando su gestión darle gracias también a ellos y yo sé que aquí no se puede aplaudir pero yo creo que ella y todo el equipo merece un gran aplauso por este esfuerzo que hicieron durante este tiempo. Señora Secretaria anunciemos proyectos para la siguiente semana.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Si señora Presidenta, con su venia me permito dar un caluroso agradecimiento a todos los Honorables Senadores por la confianza que depositaron en mí, pero sobre todo en este equipo de trabajo que continuará acompañando a la nueva Secretaria la Doctora Diana Novoa.</p> <p>Me permito entonces continuar con el anuncio de los Proyectos de Ley de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> Proyecto de Ley No. 494/2021 Senado, 350/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINE LA PARTERÍA TRADICIONAL AFRO DEL PACÍFICO COLOMBIANO, SE EXALTA Y RECONOCE COMO OFICIO ANCESTRAL Y SE ADOPTAN LAS MEDIDAS PARA SU SALVAGUARDIA, TRANSMISIÓN Y PROTECCIÓN". Proyecto de Ley No. 29/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE GARANTICEN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA PENSIÓN ESPECIAL DE VEJEZ POR ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Proyecto de Ley No. 204/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE FORTALECE LA ESTABILIDAD LABORAL DE LAS MUJERES EMBARAZADAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE CONTRATACIÓN". Proyecto de Ley No. 487/2021 Senado, 397/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ASUNTOS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Proyecto de Ley No. 153/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA LICENCIA MENSTRUAL PARA NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES, MUJERES Y PERSONAS MENSTRUANTES PARA LA GARANTÍA E INTEGRALIDAD DEL DERECHO A LA SALUD, GARANTÍA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 	<ol style="list-style-type: none"> Proyecto de Ley No. 113/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE LA ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO". Proyecto de Ley No. 75/2021 y su Acumulado 148/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Proyecto de Ley No. 478/2021 Senado, 223/2020 Cámara, "POR LA CUAL SE BRINDAN CONDICIONES PARA FACILITAR EL ACCESO AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES A LA POBLACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO DEL PAÍS". Proyecto de Ley No. 131/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE INSTALAR CAMBIADORES DE PAÑALES EN BAÑOS DE HOMBRES Y BAÑOS FAMILIARES EN ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO". Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Proyecto de Ley No. 445/2021 Senado, 067/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS ORIENTADAS A FORTALECER LA COMUNIDAD LACTANTE, LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Proyecto de Ley No. 48/2021 Senado, "POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA ESPECIAL PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ADECUADAS, SE REESTRUCTURA LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Proyecto de Ley No. 135/2021 Senado, "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL REAJUSTE ANUAL DE PENSIONES". Proyecto de Ley No. 102/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA ÓPTIMA ACREDITACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, SE CREAN ENTIDADES DE APOYO A LA SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Proyecto de Ley No. 07/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE EMPLEO GARANTIZADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Proyecto de Ley No. 241/2021 Senado, 125/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE REGULAN LAS CABALGATAS COMO UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA, RECREATIVA Y CULTURAL EN EL TERRITORIO COLOMBIANO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Proyecto de Ley No. 208/2021 Senado, 209/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL ADULTO MAYOR Y SE FORTALECE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO". Proyecto de Ley No. 203 de 2021 Senado, "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y HABITABILIDAD EN LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y DE INTERÉS PRIORITARIO".

<p>19. Proyecto de Ley No. 265/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVE LA AUTONOMÍA, ASISTENCIA PERSONAL Y PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SE RECONOCEN LAS LABORES DE CUIDADO NO REMUNERADAS EN LAS QUE HAYAN PARTICIPADO MIEMBROS DE SU CÍRCULO FAMILIAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".</p> <p>20. Proyecto de Ley No. 136/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE REDUCE LA COTIZACIÓN MENSUAL AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO DE SALUD DE LOS PENSIONADOS".</p> <p>21. Proyecto de Ley No. 333/2022 Senado, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EN LAS ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EPS, SE ADOPTEN LINEAMIENTOS PARA SU ACREDITACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".</p> <p>22. Proyecto de Ley No. 329/2022 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA ALERTA ROSA Y OTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN PARA LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN".</p> <p>Han sido leídos anunciados los Proyectos de Ley, señora Presidenta.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: Gracias señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Lo que propongan los Honorables Senadores y las Honorables Senadoras.</p> <p>PRESIDENTA, H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF: ¿Si algún Senador o Senadora quiere o desea en este momento intervenir?, se levanta la Sesión y se convocará para una próxima a través de Secretaría, gracias a todos y feliz tarde.</p> <p>SECRETARIA (E), DOCTORA MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ: Se levanta la Sesión por instrucciones de la señora Presidenta, siendo las diez y cincuenta y seis (10:56 A.M.) de la mañana, muchas gracias a todos Honorables Senadores, felicitaciones a la nueva señora Secretaria, muchísimas gracias a todo el equipo de trabajo de la Comisión Séptima del Senado.</p> <p>H. S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF PRESIDENTA COMISIÓN SÉPTIMA SENADO</p> <p>H. S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO VICEPRESIDENTE COMISIÓN SÉPTIMA SENADO</p>	<p>H. Senado de la República</p> <p>H. Senado de la República</p> <p>ORIGINAL FIRMADO MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ SECRETARIA (E) COMISIÓN SÉPTIMA H. Senado de la República</p> <p>COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA. - Bogotá D. C., A los dieciocho (18) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022). - Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y lo dispuesto en el numeral 2º, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la Gaceta del Congreso de la República, del Acta No. 44 de fecha miércoles dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022), de la Legislatura 2021-2022.</p> <p>El Secretaria (E),</p> <p>ORIGINAL FIRMADO MARÍA TERESA REINA ÁLVAREZ</p>
---	---